

1 objeto

La sociedad, **R** cable y telecomunicaciones Galicia S.A.U., en adelante **R**, presta los servicios de telefonía fija y móvil, internet de alta velocidad y televisión por cable, y ha decidido lanzar una campaña comercial de captación denominada "promoción **móvilR** empresas 1T1 2018", en adelante la Promoción Móvil, con las siguientes bases:

2 duración y ámbito

La Promoción Móvil se llevará a cabo entre el 22/12/2017 y el 31/01/2018 para altas de líneas móviles de clientes empresariales en el ámbito geográfico de España peninsular.

3 descripción de la Promoción Móvil

La oferta de contratación del servicio de telefonía móvil de **R** bajo la Promoción Móvil es la siguiente:

- descuento del 50% en la cuota durante los 6 primeros meses en las tarifas de **móvilR** con 5GB o superiores. Después precios según tarifas vigentes. Promoción exclusiva para nuevas líneas de **móvilR** con portabilidad en clientes con producto de solo móvil.
- portabilidad gratis (precio sin promoción 24,79 € (30 con IVA))
- alta de línea gratis (precio sin promoción 24,79 € (30 con IVA))
- nube **R** móvil con cuota gratis durante 3 meses. Precio sin promoción 0,83 €/mes (1 € con IVA)
- mantenimiento **móvilR** con cuota gratis durante 3 meses. Precio sin promoción 0,83 €/mes (1 € con IVA)
- envío de terminal y tarjeta SIM gratis (precio sin promoción 82,64 € (100 con IVA) con entrega en domicilio 15 € (18,15 con IVA) o con entrega en tienda 9 € (10,89 con IVA))
- cambios de SIM en caso de robo o pérdida tienen un coste de 4,96 € (6 con IVA)

3.1 precio y tarifas móvil

A efectos informativos se indican los precios de las tarifas por consumo y unidad de uso de **R** vigentes a 22/12/2017.

Los precios indicados son válidos para consumos interpersonales a fijos y móviles en territorio nacional y uso vinculado a la finalidad del servicio descrito en las condiciones generales de contratación. Tarifación por segundos.

tarifas móviles

| tarifa | llamadas | internet móvil | cuota mensual |
|---------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------------|
| plana 50GB | ilimitadas* | 50GB | 37,19 € (45 con IVA) |
| plana 25GB | ilimitadas* | 25GB | 28,93 € (35 con IVA) |
| plana 10GB | ilimitadas* | 10GB | 20,66 € (25 con IVA) |
| plana 3GB | ilimitadas* | 3GB | 16,53 € (20 con IVA) |
| tarifa 500 5GB | 500 min | 5 GB | 16,53 € (20 con IVA) |
| tarifa 200 4GB | 200 min | 4GB | 13,22 € (16 con IVA) |
| tarifa 0 2GB | 0 cent/min + establec. | 2GB | 8,26 € (10 con IVA) + llamadas |
| tarifa R 50GB ⁽¹⁾ | ilimitadas* | 50GB | 29,75 € (36 con IVA) |
| tarifa R 25GB ⁽¹⁾ | ilimitadas* | 25GB | 21,49 € (26 con IVA) |
| tarifa R 10GB ⁽¹⁾ | ilimitadas* | 10GB | 13,22 € (16 con IVA) |
| tarifa R 6GB ⁽¹⁾ | ilimitadas* | 6GB | 11,57 € (14 con IVA) |
| tarifa R 150 3GB ⁽¹⁾ | 150 min | 3GB | 7,44 € (9 con IVA) |

Excesos voz: 17,36 cent/min (21 con IVA) + 17,36 cent establecimiento (21 con IVA).

sms: 19,83 cent/sms (24 con IVA)

En las tarifas móviles sin llamadas ilimitadas los consumos no están incluidos en la cuota de la tarifa.

- * Llamadas ilimitadas: las llamadas incluidas son interpersonales, a fijos y móviles, en territorio nacional y roaming zona 1, quedando excluidas las llamadas a 902, números cortos y red inteligente, números pasarela, roaming en zona 2 y 3 e internacionales, tarificación adicional y servicios premium. Límite por llamada 60 minutos, los excesos 17,36 cent/min (21 con IVA), 0 cent establecimiento. Excesos en roaming zona 1 a 5 cent/min (6,05 con IVA) establecimiento 0 €.

⁽¹⁾ tarifas **R** solo disponibles para líneas adicionales si la primera línea es una tarifa plana 10GB o superior (la primera línea tendrá que ser igual o superior a las tarifas **R**). En el caso de baja de la plana 10GB o superior, las tarifas **R** tendrán las siguientes cuotas: tarifa **R** 50GB 37,19 €/mes (45 con IVA); tarifa **R** 25GB 28,93 €/mes (35 con IVA); tarifa **R** 10GB 20,66 €/mes (25 con IVA); tarifa **R** 6GB 17,36 €/mes (21 con IVA) y tarifa **R** 150 3GB 11,57 €/mes (14 con IVA).

Máximo 4 tarifas **R** por cliente.

Alcanzado el límite de datos se aplicarán de forma automática aumentos de 500MB sobre el bono contratado con un importe de 2,44 € (2,95 con IVA) hasta un máximo de 3 bonos al mes. Superados los 3 bonos, se reducirá la velocidad a 8Kbps. Puede modificarse el comportamiento en la web de clientes o app móvil.

3.2 planes de datos

3.2.1 internet comigo

- servicio de internet comigo, disponible para líneas de **móvilR** con 5GB o superiores y que tengan o contraten un combo, combo SEN o mambo con internet. El cliente dispondrá de un bono de 3GB (si tiene internet 60 megas) o 5GB (con velocidades superiores a 60 megas), para usar gratis dos veces al año (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre) en periodos de 15 días naturales; no se puede activar el

segundo bono gratuito hasta que transcurran los 15 días del primer bono. Una vez activado el bono no se puede parar ni pausar. Disponible en territorio nacional. No es compatible con la suspensión del servicio de combo.

| | combo 60 / mambo + móvil 5GB o superior | combo 200 / 350 + móvil 5GB o superior |
|-----------------|--|---|
| internet comigo | 3GB | 5GB |

- otros bonos de datos disponibles:

| bono internet comigo | período utilización | cuota |
|----------------------|---------------------|----------------------|
| 2GB | 3 días | 4,13 € (5 con IVA) |
| 5GB | 15 días | 12,40 € (15 con IVA) |
| 10GB | 30 días | 20,66 € (25 con IVA) |

3.2.2 planes internet móvil

| plan | 1GB | 5GB | 10GB |
|--------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| precio | 9,92 €/mes (12 con IVA) | 28,93 €/mes (35 con IVA) | 41,32 €/mes (50 con IVA) |

Planes de datos para la navegación con internet móvil de ámbito nacional. Alcanzado el límite de datos se aplicarán de forma automática aumentos de 500MB sobre el bono contratado con un importe de 2,44 € (2,95 con IVA) hasta un máximo de 3 bonos al mes. Superados los 3 bonos, se reducirá la velocidad a 8Kbps. Puede modificarse el comportamiento en la web de clientes o app móvil.

3.2.3 precios renovación plan de datos

los precios de renovación del plan de datos varían en función del plan de datos contratado según la siguiente tabla:

| tamaño | importe (€) |
|---------|-----------------------|
| 500 MB* | 2,44 € (2,95 con IVA) |
| 1 GB | 8,26 € (10 con IVA) |
| 5 GB | 41,32 € (50 con IVA) |
| 10 GB | 74,38 € (90 con IVA) |

*plan de datos de 500 MB solo disponible para el aumento de datos automático. Máximo 3 renovaciones por mes.

Planes de datos para la navegación con internet móvil de ámbito nacional. El horario de internet diario desde las 00:00 hasta las 23:59, en horario peninsular. Coste consumo datos internet sin plan de datos: 0,5 €/MB (0,61 con IVA). Alcanzado el límite de datos se aplicarán de forma automática aumentos de 500MB sobre el bono contratado con un importe de 2,44 € (2,95 con IVA) hasta un máximo de 3 bonos al mes. Superados los 3 bonos, se reducirá la velocidad a 8Kbps. Puede modificarse el comportamiento en la web de clientes o app móvil.

3.3 módulos de ahorro

| nº 0.0 |
|-----------------------------------|
| 0 € a fijos y móviles R |
| 5 €/mes por número (6,05 con IVA) |

Módulo números 0.0: máximo 5 números por móvil, compatible con todas las tarifas vigentes en **R**. Sólo se aplica en territorio nacional y para números **R** (fijos o móviles). Sin límite de minutos mensual, máximo 60 minutos por llamada, una vez superado el límite se tarifica según tarifa contratada.

4 pérdida de las ventajas de la promoción

Si el cliente causa baja después del período de prueba y antes del pago de las cuotas del terminal financiado, el cliente deberá abonar, en su caso, los siguientes pagos por cada línea:

4.1 pagos por baja anticipada sin terminal financiado

si el cliente solicita la baja del servicio antes de 3 meses (en el caso de solo sim sin promoción) o antes de 6 meses (en el caso de solo sim con promoción), deberá abonar a **R** la cantidad de 120€ (99,17 con IVA), reducida de forma proporcional al tiempo de permanencia restante del contrato.

4.2 pagos por baja anticipada con terminal financiado

si por cualquier causa, el cliente finaliza su relación contractual con **R** antes de finalizar el contrato de arrendamiento financiero del/los terminal/es, le serán exigidas la totalidad íntegra de las cuotas pendientes del mismo sin tener en cuenta ninguna promoción.

5 bases generales

Al término del período de aplicación de la promoción, se aplicarán al cliente, sin necesidad de comunicación previa, los precios vigentes del servicio en ese momento, que se encontrarán publicados y actualizados en www.tarifas.mundo-R.com.

Todos los nuevos clientes, por el hecho de participar en esta promoción, aceptan las presentes bases. Esta promoción comercial no es acumulable a otras ofertas y promociones. Bases elaboradas en diciembre de 2017.

A efectos de redondeo se trabaja con 4 decimales en cargos y con 6 en tarificación de llamadas, que son redondeados a 2 decimales para facturación según la ley 46/1998. Todas las condiciones y productos sujetos a disponibilidad del servicio.

Para más información consulta R.gal o llama al 1446.

R Cable y Telecomunicaciones Galicia S.A.U., Real 85 A Coruña (A15474281)

Velocidades de acceso a Internet en tecnología móvil

Información sobre la velocidad de internet en Telefonía Móvil

| | Velocidad Anunciada (Mbps) | | Máxima velocidad conseguida (Mbps) | |
|-----------|----------------------------|-------|------------------------------------|-------|
| | Downlik | Uplik | Downlik | Uplik |
| 3G | 16 | 8 | 16 | 8 |
| 4G | 75 | 25 | 75 | 25 |

R publica las velocidades aplicables a las distintas modalidades de acceso a Internet en el apartado de Tarifas que forma parte del contrato suscrito por el CLIENTE.

En relación a dichas velocidades publicadas, se comunica que los factores relevantes que pueden limitar la velocidad que el CLIENTE podrá experimentar al usar Internet, son los siguientes:

A) FACTORES SOBRE LOS QUE EL OPERADOR TIENE CONTROL:

La interrupción o degradación del servicio como consecuencia de operaciones de mantenimiento de red durante el tiempo imprescindible para la realización de las mismas.

B) FACTORES AJENOS AL OPERADOR:

- Tecnología de acceso (2G, 3G, 4G) que esté dando cobertura y la banda de transmisión.**
La tecnología de acceso (4G, 3G o 2G) va a determinar cuál es la máxima velocidad obtenida, independientemente del resto de factores.
Asimismo, en frecuencias bajas (banda 800MHz) la propagación de las ondas radioeléctricas es mejor, y se consigue mejor cobertura dentro de los edificios y también mejores velocidades de acceso a internet desde el móvil.
Por otro lado las frecuencias más altas (2600MHz) tienen mayor capacidad, aunque la propagación es peor, con lo que empeora la cobertura en interiores.
- Distancia a la antena.**
La lejanía respecto a la antena también afecta a la velocidad máxima que se puede conseguir, disminuyendo al alejarse de la antena.
- Cantidad de usuarios conectados de forma simultánea a la antena que da el servicio.**
La capacidad máxima de la antena se comparte entre todos los usuarios conectados a la misma. De esta forma, a mayor número de usuarios conectados usando el servicio de forma simultánea, disminuye más la velocidad experimentada.
- Tipo de servicio utilizado por el resto de usuarios.**
La red móvil debe distribuir su capacidad entre todos los usuarios que se conectan a la vez también en función del tipo de servicio que demandan. No se necesita la misma capacidad de la red para enviar un mensaje de texto por una aplicación de mensajería, que para hacer una videoconferencia. En consecuencia el modo en que los usuarios utilizan el servicio acaba afectando a la velocidad del resto de usuarios conectados en ese momento.
- Movimiento del usuario.**
Encontrarse en movimiento también afecta a la velocidad experimentada, produciéndose una mayor bajada de la velocidad cuando aumenta la velocidad. De esta forma la bajada es inferior caminando y se incrementa al moverse dentro de un coche.
- Capacidad del terminal o el dispositivo utilizado por el usuario del servicio.**
La tecnología del dispositivo deberá ser compatible con la de la antena a la que se encuentra conectado. De esta forma, si el dispositivo tiene solo tecnología 3G no podrá alcanzar la velocidad facilitada por la tecnología 4G.
Asimismo, la calidad de la antena del dispositivo del CLIENTE también afecta a la velocidad experimentada.
- Condiciones geográficas (incluido ubicación en interiores, garajes, muros, ...)**
La situación del usuario y los obstáculos físicos que existan entre el mismo y la antena afectan a la velocidad experimentada.
- Condiciones climatológicas.**
Dada a la naturaleza inalámbrica del servicio algunas inclemencias climatológicas pueden afectar en la propagación de la señal.